RESOLUCIÓN I.M. N° 166 / 2025

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA MILI SERVICIOS, CON RUC 6181077-0 REPRESENTADA POR CARINA BEATRIZ ORTELLADO AYALA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS SEXADO EN ESPACIO PÚBLICO". IDN° 476.186, OBJETO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº 10/2025, COMPUESTA POR LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE SSHH EN ESPACIO PÚBLICO BARRIO KUARAHU RESE POR LA SUMA DE Gs. 57.579.358 (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) LOTE 2: CONSTRUCCIÓN DE SS.HH EN PLAZA DEL BARRIO MARISCAL POR LA SUMA DE Gs. 57.579.358 (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs. 115.158.716 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS).----------

Yabebyry, 31 de octubre de 2025.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la institución, según nota de fecha 30 de octubre de 2025, y;

CONSIDERANDO: El acto de apertura del proceso en referencia, fue realizado en fecha 22 de octubre del año 2025, se presentaron los siguientes oferentes: MILI SERVICIOS – CARINA BEATRIZ ORTELLADO AYALA, con RUC: 6181077-0 Y AMARILLA CONSTRUCCIONES - MONSERRAT BELÉN AMARIALLA QUINTANA con RUC: 4785869-9.

Que, el Comité de Evaluación de la institución municipal inicio la evaluación de las ofertas, considerando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 7021/23 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Decreto Reglamentario correspondiente, atendiendo a las características del proceso como ser la forma de adjudicación que es por el total.-

Según el informe de evaluación remitido por el Comité a la intendencia, se concluye que el oferente MILI SERVICIOS – CARINA BEATRIZ ORTELLADO AYALA, con RUC: 6181077-0, ha presentado la oferta que cumple con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con la capacidad técnica, financiera, legal y experiencia, además de encontrarse su oferta entre los parámetros de los precios de referencia.-

Que, teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al artículo 55 primera parte de la Ley 7021/23 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que textualmente dice: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*-

El intendente Municipal de la ciudad de Yabebyry, se adhiere a la recomendación emanada del Comité de Evaluación.-

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

REPUBLICA DEL PARAGUAY Municipalidad de Yabebyry SECRETARIA GENERAL MISIONES

REPUBLICA DEL PARAGUAY MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY INTENDENCIA MISIONES

El artículo 51 de la Ley 3966/10 De los deberes y atribuciones del Intendente Municipal, establece: Son deberes y atribuciones del intendente municipal, inc. c) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto; inc. g) ejecutar el presupuesto municipal; inc. j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones".-

POR TANTO: La Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional y en la Ley 3.966 "Orgánica Municipal".-

RESUELVE:

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA EMPRESA MILI SERVICIOS, CON RUC 6181077-0 REPRESENTADA POR CARINA BEATRIZ ORTELLADO AYALA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS SEXADO EN ESPACIO PÚBLICO". IDN° 476.186, OBJETO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº 10/2025, COMPUESTA POR LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE SSHH EN ESPACIO PÚBLICO BARRIO KUARAHU RESE POR LA SUMA DE Gs. 57.579.358 (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) LOTE 2: CONSTRUCCIÓN DE SS.HH EN PLAZA DEL BARRIO MARISCAL POR LA SUMA DE Gs. 57.579.358 (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs. 115.158.716 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS).).----------

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 521 **Construcción de obras de uso Público** F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de Yabebyry, Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2025**.----------**

ART. Nº 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 7021/22 y Decreto reglamentario Nº 2264/24.----------

ART. Nº 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY Municipalidad de Yabebyry SECRETARIA GENERAL MISIONES

SRA. CECILIA MAIDANA ORTIZ
Secretaria General, Municipal

REPUBLICA DEL PARAGUAY MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY INTENDENCIA MISIONES

DR. IGNACIO A. BRIZUELA MORINIGO
Intendente Municipal

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com